BOLETIN

DE LA

REAL ACADEMIA GALLEGA

Año XXV | *Coruña, 1.º Marzo de 1930* | Núm. 223

LETRAS DE LUTO

MARÍA DEL ADALID GARRIDO

Con honda pena, con dolor intenso, obligado por mandato de nuestro Presidente, tomo la pluma para dar cuenta de la pérdida que la Real Academia Gallega ha sufrido, por el inesperado fallecimiento de la señora D.ª María del Adalid Garrido, Académico de Honor, que rindió su vida el 18 del pasado Enero.

Unido con íntima amistad a sus padres el insigne músico y compositor D. Marcial del Adalid y la ilustre escritora D.ª Fanny Garrido, traté a María desde sus más tiernos años: así pude apreciar la privilegiada inteligencia de aquella niña, su talento claro y despierto, su bondad y sus virtudes, la esmerada educación cultural con que su buena madre supo guiar sus pasos, cultivando en la adolescente sus aficiones artísticas y literarias, capacitándola para la vida, al quedar huérfana de padre. Pero no es mi ánimo biografiar a esta buena amiga, limitándome sólo a señalar uno de sus más bellos rasgos, que no pueden olvidarse por la Real Academia Gallega.

En una de las agradables tardes en que la visitaba en su hermosa finca de Lóngora, en la que pasaba buena parte del año, en ese antiguo Pazo, verdadero museo de obras de arte, me manifestó el temor que tenía de que al faltar ella, la biblioteca musical de su padre, verdadero tesoro que con el mayor cariño guardaba, se perdiese, y fuese aprovechada por otros músicos, como ya lo habían

sido algunas melodías en tiempos pasados; así como también que se perdiesen los libros de medicina de su abuelo D. Francisco Garrido, Subinspector de Sanidad Militar, Director que fué del Hospital Militar de la Coruña, solicitando mi parecer acerca de este particular.

Después de un cambio de impresiones, acogió con beneplácito la idea que le indiqué de depositar música y libros en nuestra Academia, como había en algunos Museos y Bibliotecas depositados cuadros y libros, sin perder la propiedad el dueño de ellos.

No pasó mucho tiempo sin que la Corporación recibiese el espléndido donativo, que la distinguida dama hizo, de la biblioteca musical del insigne compositor, que forman 279 volúmenes encuadernados, conteniendo 2.729 piezas musicales registradas, muchísimas sin registrar, y otras de los principales músicos del mundo. En esta colección hay dos legajos de música original de Adalid, ya publicada, y otro de la ópera *Inés e Bianca*, original e inédita. Podemos decir que esta biblioteca musical es una de las mejores que en España se pueden ver. Acompañó a la música de su padre, la colección de libros de su abuelo.

En hermosa vitrina se custodia, en la Biblioteca de la Academia, el tesoro musical de Marcial del Adalid, regalado por su hija.

La Corporación, profundamente agradecida a la generosa donante, la nombró Académico de Honor.

Poco antes de su fallecimiento prometió completar su donativo con alguna música original de su padre, que conservaba en su casa de Madrid. De esperar es que este ofrecimiento que élla no pudo realizar, por su inesperada muerte, se cumplirá por sus herederos.

No puedo dejar de consignar también, como prueba del intenso amor que por la cultura, en sus diversas manifestaciones, sentía María del Adalid, que generosamente donó terreno de su propiedad en la próxima feligresía de Oleiros, para la erección de una escuela, que lleva su nombre, contribuyendo, además, a su edificación; y que el grandioso Pazo de Lóngora, con la magnífica finca que lo rodea, lo legó a la Orden Salesiana con el fin de que esta Institución religiosa funde y sostenga en tan espléndidas posesiones, una Escuela y Granja Modelo de Agricultura.

Alma grande fué la de María del Adalid Garrido, y el Señor misericordioso la habrá acogido en su seno, como se lo pedimos todos sus amigos.

FÉLIX ESTRADA CATOYRA.

NOTAS BIOGRÁFICAS

FR. TEODORO DE LA MADRE DE DIOS

Nació este venerable religioso en Vivero el año 1599 y fué hijo legítimo del doctor Antonio de Quirós y Catalina Berual, vecinos de dicha ciudad.

A los diez y ocho años de edad ingresó en la Orden de Santo Domingo, haciendo su profesión religiosa el día 11 de Abril del año 1618 en el famoso convento de San Esteban de Salamanca. Comenzados los estudios escolásticos con grande aprovechamiento, bien pronto puso de relieve Fr. Teodoro las eminentes cualidades de ingenio que le adornaban y le hacían sobresalir entre sus condiscípulos. Pasó luego a continuarlos como colegial en la Universidad de Santo Tomás de Alcalá, donde se hallaba cuando, impulsado por el sublime ideal de la evangelización de los pueblos infieles, se alistó para las Misiones de Extremo Oriente el año 1625.

De Alcalá partió con rumbo a Filipinas, llegando a Manila, en compañía del insigne Obispo Fr. Diego Aduarte, el año 1627 o el 1628. Como era grande entonces la escasez de operarios evangélicos en aquel Archipiélago, se le destinó, a poco de llegar, al ministerio apostólico entre los tagalos, el cual ejerció por espacio de algunos años en la provincia de Bataán, donde los indios le amaban, como a un verdadero padre, porque en realidad sabía serlo haciéndose todo para todos a fin de ganarlos a todos para Cristo.

En el año 1632 le encontramos de nuevo en la ciudad de Manila regentando la cátedra de Filosofía de la Universidad de Santo Tomás (1); pero al poco tiempo tuvo que abandonar las tareas del

(1) Esta Universidad, fundada en el año 1619, subsiste en la actualidad, sostenida gloriosamente por los Dominicos españoles, y constituye enfrente a la del Estado, el más poderoso baluarte espiritual de la raza ibérica contra la dominación absorbente de la sajona. Tiene vida intelectual y económica tan pujante, que pudo inaugurar en el año 1927 un nuevo y soberbio edificio con destino a las aulas de sus ocho Facultades, Colegios de Artes Liberales y de Educación, anfiteatro y magníficos laboratorios. En el curso de 1929-1930 se han matriculado en ella dos mil novecientos ochenta y dos alumnos.

profesorado para emprender por segunda vez las del apostolado entre infieles, a causa de una grave enfermedad contraída por el exceso de trabajo intelectual y por las rigurosas penitencias con que maceraba su cuerpo para sujetarlo al espíritu. En busca de clima más sano y favorable para su restablecimiento trasladóse con autorización de los Superiores a las Misiones que la Orden tenía en la isla de Formosa; y allí consiguió reponer sus quebrantadas fuerzas de tal suerte que muy pronto pudo consagrarse de lleno a las faenas de un continuo y fecundo apostolado. Al llegar a la isla en el año 1633 fué asignado a la casa-misión de Tanchuy; en el 1635 encomendósele la vicaría o dirección de la de Camaurrí; en 1637 pasó de nuevo a la de Tanchuy con el cargo de presidente de la misma, y al propio tiempo se le nombró Vicario provincial en toda la Isla. Otra vez volvió a Camaurrí en el año 1639, y en 1641 se le encomendó nuevamente la vicaría de esta casa que desempeñó hasta el año siguiente en que fueron extinguidas estas misiones.

Durante los diez años que permaneció en Formosa trabajó nuestro misionero sin descanso por la gloria de Dios y la salvación de las almas, rodeado de una gran aureola de santidad que le granjeaban sus virtudes y su celo apostólico, y sobre todo su inagotable caridad para con aquellos cristianos, la cual le daba mucho prestigio, haciendo más fructífera su labor evangélica. Era tan misericordioso con los pobres que se privaba muchas veces del alimento indispensable para su sostenimiento a fin de socorrerlos; siendo voz común entre ellos, que Dios multiplicaba milagrosamente el pan en las manos de este caritativo y santo varón.

Hallábanse estas misiones en estado muy floreciente, y la verdad evangélica iba abriéndose paso entre los salvajes indígenas de Formosa, cuando los holandeses se apoderaron de esta isla el día 3 de Agosto del año 1642, echando por tierra en un momento la obra gigantesca de nuestros misioneros, y llevándose prisioneros a Fray Teodoro y a otros cuatro socios de Apostolado, con los cincuenta soldados españoles supervivientes de la fortaleza de Tanchuy, que fueron conducidos primeramente a la isla de Tayguán y después a Jacatra o Nueva Batavia, capital de la isla de Java y residencia del gobernador general holandés. Contra todo lo que se esperaba, dispensó el Gobernador benévola acogida y trató con la mayor consideración a los prisioneros españoles, movido principalmente de la veneración que le inspiraban la nobleza de miras, el espíritu de sacrificio, la abnegación y heroicas virtudes de nuestros excelentes misioneros.

Desde los primeros momentos de cautiverio supo Fr. Teodoro captarse las simpatías de los protestantes holandeses, que tanto odiaban el nombre español, con la dulzura y amabilidad de su trato y con el atractivo de su extraordinaria virtud; y al llegar a Batavia se ganó también con su exquisita prudencia el ánimo del Gobernador, que era hombre bueno y generoso, consiguiendo desde luego la más completa libertad de acción para ejercer el ministerio apostólico entre los católicos de aquella ciudad y para evangelizar a los infieles que poblaban la isla. Aprovechándose de esta libertad emprendió inmediatamente con el más ardoroso celo una nueva campaña de glorioso apostolado, llegando a cosechar ópimos y abundantes frutos en los pocos meses que allí permaneció. A tan generosa concesión siguióse antes de un mes y sin intervenciones diplomáticas, por sola la mediación de Fr. Teodoro, la libertad, sin rescate ni compensación de ningún género, de todos sus compañeros de infortunio; y bajo la protección y con la ayuda de costa del mismo Gobernador, pudo trasladarse con ellos en el mes de Febrero siguiente a la ciudad de Macasar, en la isla de Célebes, donde prosiguió con el mismo ardor y buen éxito su obra de propaganda de la religión cristiana.

Atento siempre Fr. Teodoro a procurar de mil maneras el bienestar de sus prójimos, su actividad no reconocía límites, ya haciendo colectas entre los mismos protestantes holandeses (que nada se atrevían a negar a quien tan ganados les tenía los corazones) para aliviar la situación precaria de sus compañeros de destierro, ya empleando su solicitud verdaderamente paternal en asistir y proporcionar consuelo a los enfermos. Compadecido de las penalidades de otros católicos cautivos que allí encontró, no tuvo descanso hasta que consiguió su libertad para llevarlos consigo a Manila y librarlos de este modo del inminente peligro de apostasía en que se hallaban entre los herejes; encargándose de sustentarlos desde entonces, aun a costa de su propio alimento y del de sus compañeros de misión que gustosos compartían con él todo género de privaciones a cambio de mejorar la situación física y moral de aquellos infelices. Y no paró aquí su encendida caridad de grande apóstol de la Fé, pues hizo el mismo beneficio a unos pobres mahometanos, a quienes procuraba atraer por todos los medios al conocimiento de la verdadera religión.

Por fín, el día 19 de Junio del año 1649 aportaron todos felizmente a las playas de Manila. A partir de esta fecha ejerció nuestro insigne misionero el ministerio sacerdotal y apostólico, primera-

mente en el hospital de San Gabriel de Binondo, destinado a los chinos o sangleyes como allí se les llamaba, entre los cuales logró hacer innumerables conversiones; y luego en la casa-misión de Samal en la región de Bataán, hasta el año 1650, en cuya fecha fué destinado con el cargo de vicario a la de Abucay en la misma provincia.

Después fué prior del famoso convento de Santo Domingo de Manila, y definidor en el Capítulo provincial celebrado el año 1652, en el cual se le encomendó la restauración de la misión de Ituy en Nueva Vizcaya, que por segunda vez había sido abandonada debido a las graves dificultades que se oponían a su conservación. Trabajó en ella sin descanso y con extraordinario fruto por espacio de dos años, actuando como Superior de la casa-misión y como Vicario provincial en aquella provincia, hasta que un día aciago bajaron armados los indios salvajes de la montaña y asaltaron el pueblo fundado por los misioneros, reduciendo a cenizas casas e iglesia y dando muerte a un grupo de soldados españoles allí destacados para defender el pueblo de las incursiones de los infieles. Protegidos por los indios cristianos de la misión, pudieron escapar con vida de tan horrorosa catástrofe Fr. Teodoro y sus dos compañeros de apostolado, teniendo que abandonar con honda pena aquel puesto avanzado para abrir paso a la civilización cristiana, cuando ya habían comenzado a recojer el fruto de sus fatigas y se disponían a mayores conquistas.

Vuelto a Manila fué destinado otra vez, en el año 1656, a la casa-misión de Abucay; y después a la de Binondo, donde prosiguió con su celo habitual las tareas apostólicas, hasta que presintiendo cercana su muerte se trasladó al convento de Manila, donde entregó plácidamente su alma a Dios después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos de la Iglesia el día 4 de Diciembre del año 1662. Desempeñaba entonces el cargo de comisario principal del Santo Oficio, que ya había desempeñado antes en la isla de Formosa.

Este misionero insigne, de quien nos dice el historiador Ferrando, que era «gran predicador, muy sabio y virtuoso», poseía además un don especial para aprender con suma facilidad toda clase de lenguas, con lo cual tenía adelantado mucho para su obra de apostolado. También se hallaba dotado de un talento muy claro, que unido a una soberana elocuencia, ponía al alcance de todas las inteligencias los más profundos misterios de la religión cristiana. Su predicación favorita era la exposición de los misterios del Santo

Rosario, que él consideraba como un excelente compendio de las verdades reveladas, después de meditarlos profundamente en sus horas de oración cotidiana, a la par que repetía con tierna devoción la salutación angélica en honor de la Reina soberana de los Cielos, a quien había prometido con solemne voto la recitación diaria de las quince decenas de su Rosario.

Las Actas del primer Capítulo provincial celebrado después de su muerte, resumen su elogio en estas frases: «Fué varón muy aventajado en sabiduría, buenas costumbres, misericordia con los pobres, y en la perpetua predicación del Santísimo Rosario; el cual habiendo vivido continuamente agravado de enfermedades que le apretaron con mucho rigor hasta la muerte, con todo eso, conservaba siempre un rostro alegre y complaciente para todos; y era tan benigno en su trato que, por el concepto elevado que hacía formar de su virtud, subyugaba los corazones».

No se extinguió con su preciosa vida la obra de su apostolado, porque dejó a la posteridad medios de conservarla en los diferentes libros que con tan laudable fin dió a la prensa, destinados unos a la instrucción de los fieles, y encaminados los otros a facilitar el conocimiento de la lengua indígena a los misioneros que hubieren de sucederle en la evangelización de los infieles. En Echard y en Quintana encontramos enumerados algunos de ellos, escritos en los idiomas tagalo y de la isla de Formosa, con los títulos siguientes: *Gramática y Diccionario de la Lengua Tagala; Doctrina Cristiana; Confesonario; Catecismo a modo de diálogo*, que es un libro muy famoso en el cual se van exponiendo con ingenioso método los hechos principales del Antiguo Testamento desde la creación del mundo hasta la promulgación del Evangelio, excitando hábilmente la curiosidad de los lectores e introduciéndoles sin darse cuenta en la consideración de los misterios de la fe cristiana, en cuya explicación se entra luego muy de lleno; y que, al decir del segundo de los historiadores antes mencionados, es un «trabajo muy docto, muy claro y compendioso, que hizo en aquellas gentes grande fruto».

Escribió, además, en nuestro idioma, un hermoso libro titulado: *Vida del Alma en el Rosario*, del cual hizo una traducción en tagalo muy elegante (como él solía hablarlo), después de ampliarlo con diversas oraciones y piadosos ejercicios. Se han hecho numerosas ediciones de este libro en Manila y en Méjico, donde tuvo mucha aceptación; y aunque «de poco volumen, salió precioso, y anda

muy recibido en las manos de todos», nos dice el padre Quintana, y lo confirman otros historiadores (1).

Fr. Aureliano Pardo,
O. P.

HALLAZGO DE MONEDAS ROMANAS

Con el mayor interés he leído la noticia que el distinguido arqueólogo D. Federico Maciñeira publicó en el Boletín correspondiente al 1.º de Noviembre último y que se refiere al hallazgo de un buen número de monedas romanas en el punto que señala del lugar de Villarnovo, valle de Montoxo (Ortigueira).

A principios del verano pasado tuve noticia de un importante hallazgo de monedas, que me decían aparecidas, primeramente, en Puentes de García Rodríguez, después hacia Ortigueira y más tarde cerca de Villalba. No pude lograr datos concretos, a pesar de haberlos requerido, pero en cambio conseguí llegasen a mis manos una buena parte de las piezas encontradas, que sin duda pertenecen al tesoro de Montoxo a que el Sr. Maciñeira se refiere.

Fué precisamente un platero de Villalba el que las trajo a Lugo para su venta y aquí debieron de quedar casi en su totalidad.

(1) *Bibliografía:* Quetif y Echard en su obra *Scriptores Ordinis Prædicatorum* (tomo II, página 604), París, 1721, quienes a su vez se inspiran en la *Biblioteca Española* de Nicolás Antonio, y principalmente en la *Historia de la Provincia Dominicana de Filipinas*, del padre Baltasar de Santa Cruz. — Fr. Juan Ferrando, en su *Historia de los Padres Dominicos en las Islas Filipinas y en las Misiones del Japón, China, Tung-Kin y Formosa*, corregida y editada por el Padre Joaquín Fonseca (tomo II, páginas 442-446, y tomo III, página 124), Madrid, 1870. — Fr. Hilario de Ocio, *Compendio de la Reseña Biográfica de los Religiosos de la Provincia del Santísimo Rosario de Filipinas*, Manila, 1895. — Fr. Jerónimo Quintana, en su *Segunda Parte de la Historia del Insigne Convento de San Esteban de Salamanca* (continuación de la de Fr. José Barrio); en los *Historiadores del Convento de San Esteban de Salamanca* (tomo III, páginas 440-443), obra editada por Fr. Justo Cuervo, Salamanca, 1916.

Cuando a mí se me ofrecieron ya habían sido seleccionadas algunas piezas, tal vez curiosas por la competencia de la persona que las ha elegido, quedando, sin embargo, entre las que tuve a mi disposición (unas doscientas), bastantes denarios de plata pertenecientes a la época de la república romana y a la del imperio, de los cuales adquirí cincuenta, algunos de ellos en tipos curiosos y raros y en buen estado de conservación, en su mayoría. En los restantes quedaban muchos repetidos, principalmente de los emperadores Tiberio, Vespasiano y Domiciano y otros varios desgastados, o con sus inscripciones y figuras incompletas.

Posteriormente he visto un áureo, que probablemente ha sido vendido en Madrid, del cual conservo impronta. Corresponde a Domiciano, ostentando en el anverso la cabeza laureada del emperador, a la derecha, y la leyenda CAES AVG.F. DOMIT COS II y en el reverso, ginete, tipo ibérico, con cetro en el brazo derecho y un ramo en el izquierdo.

Por el interés que estas cosas puedan ofrecer, haré una ligera descripción de los denarios de plata que pertenecen a la época del imperio, dejando para otro trabajo la referencia de los correspondientes a la república, de los que estoy realizando el conveniente estudio, ya que ofrecerán más interés si se publican con el mayor número de datos, incluso fotografías, para que puedan observarse mejor las variantes que pudiesen contener, en relación con otras monedas de iguales cecas, ya debidamente clasificadas.

Son estas monedas las siguientes:

1.º Cuatro denarios de Tiberio, ostentando todos en el anverso la cabeza del emperador, a la derecha, y la leyenda TI.CAESAR DIVI AVG.F.AVGVSTVS y en el reverso Livia, sentada a la derecha con un cetro y un ramo de flores. Leyenda PONTIF MAXIM.

Aun cuando estas monedas pertenecen al mismo emperador, son de acuñación distinta, notándose pequeña diferencia en proporción y factura de la cabeza del anverso y lo mismo en la figura del reverso, principalmente en los pies de la silla en que Livia aparece sentada, siendo en unas rectos y en otras torneados o con labor. La posición del brazo de la figura difiere también en estas monedas, pues mientras en unas está en aire y sosteniendo derecho el ramo de flores, en otras descansa sobre la rodilla, resultando aquél ligeramente inclinado hacia delante.

2.º Un denario de Claudio I. Anverso: cabeza del emperador,

a la derecha. Leyenda: TI.CLAVD.CAESAR AVG.PM.TRP.IMP. P.P. COS V.

En el campo del reverso, dentro de una corona de encina, la siguiente inscripción:

S P Q R	(Senatus Populusque Romanus)
P.P	(Pater Patriæ)
OB CS	(Ob cives servatos).

3.º Seis denarios de Vespasiano. En cinco de ellos aparece la cabeza laureada del emperador a la derecha y en uno, a la izquierda. La figura es también de diferente tamaño. En éste y en otro, pequeña: en los cuatro restantes, mayor, ocupando casi todo el campo.

Leyenda del primero: Anverso, IMP.CAES.VESP.AVG.PM. COS IIII. Reverso: Figuras; el simpulo, el aspergilo, el prefericulo y el lituo; encima AVGVS, debajo TRIPOT.

La leyenda del segundo, en el anverso, es tal vez igual a la anterior, apareciendo legible solamente la parte de IMP.VESP.AVG. PM. y borroso el resto. En su reverso ostenta la Victoria de pie, a la derecha, colocando una corona sobre una insignia militar, con la leyenda, VICTORIA AVGVSTA, perfectamente clara la primera palabra y bastante incompleta la segunda.

Otros tres coinciden en su inscripción del anverso, IMP.CAESAR VESPASIANVS AVG., con la variante de que ésta se lee, en una, de izquierda a derecha, y en las otras dos de derecha a izquierda, siendo en una de ellas el busto más pequeño que en las demás.

Primer reverso. Guerrero con una lanza, a la derecha, y la leyenda COS I TR.P.TR.POT.

Segundo reverso. Un toro parado. Encima COS VII̅.

Tercer reverso. Una yunta de bueyes con vara alta terminada en cruz, sobre el yugo. Al exergo COS VIII̅.

El sexto ejemplar de estos denarios tiene la inscripción de derecha a izquierda distribuída en todo el contorno de la moneda, por ser de reducida dimensión la cabeza del emperador, que igualmente está a la izquierda, diciendo solamente CAESAR VESPASIANVS AVG. En el reverso aparece la figura de una cerda con sus tres crías. Al exergo, IMP, no resultando legibles las dos cifras romanas que le siguen y sí solamente la tercera que es una X con raya por encima.

4.º Cuatro denarios de Tito (hijo de Vespasiano).

En el anverso del primero figura la cabeza del emperador Tito con corona de laurel, a la derecha, con la leyenda T.CAESAR VESPASIANVS, y en el reverso la figura de una cerda con sus tres cerditos, como en la última descripta de Vespasiano. Al exergo, IMP XIII.

La segunda ostenta en el anverso el mismo busto del emperador, pero a la izquierda, con la siguiente leyenda: IMP.TITVS CAES VESPASIAN.AVG.PM, y en el reverso, VOT IV IMP XV COS VIII PP.

Las leyendas del anverso de los otros dos, son IMP.VESP. T.CAESAR, una, y T.CAESAR VESPASIANVS, otra, conteniendo en el reverso la de IOVIS CVSTVS (Júpiter Custodio) y ANNONA AVG., respectivamente.

5.º Cuatro denarios de Domiciano (hijo de Vespasiano).

Todos ellos tienen el mismo busto del emperador, a la derecha, con corona de laurel, y sus leyendas, en los anversos, son:

1.ª IMP CAES DOMIT.AVG GERM.PM.TR.PVIII.
2.ª IMP CAES DOMIT.AVG.GERM.PM.TR.PX.
3.ª IMP CAES DOMIT AVG GERM.PM.TR.PXI
4.ª IMP CAES DOMIT AVG GERM PM TR PXII.

También en su reverso ostentan todas la misma figura. Palas, de pie, a la derecha, en un buque, en ademán de lanzar un dardo, con su escudo en el brazo izquierdo y a sus pies una lechuza, en las números 1 y 3, y sin barco y lechuza en la 2 y 4.

Las leyendas de los reversos son las siguientes:

1.ª IMP.XIX COS XIIII CENS PPP
2.ª IMP.XXI COS XV CENS PPP
3.ª IMP.XXI COS XVI CENS PPP
4.ª IMP.XXII COS XVI CENS PPP

6.º Un denario de Galba (Servio Sulpicio). Tiene en el anverso el busto del emperador con corona de laurel, a la derecha, a flor de cuño. La inscripción, en cambio, aparece truncada por defecto de la acuñación de la moneda, iniciándose con la abreviatura IMP y leyéndose perfectamente a la derecha la palabra GALBA. En el reverso, algo más gastado, ostenta la figura de una mujer, de pie a la izquierda, con un ramo en la mano derecha y dos lanzas cruzadas y rodela en la izquierda. También tiene borrosa la leyenda, notándose bien las cuatro primeras letras de la misma, que son, HISP, seguramente HISPANIAN.

Se trata desde luego de un ejemplar raro, teniendo más valor

por pertenecer a un emperador que sólo ha reinado siete meses, y por ser de las llamadas geográficas.

7.º Un denario de Octavio Augusto. La leyenda del anverso está incompleta, notándose tan sólo la iniciación de ésta con las letras CA (Caesar) y la terminación PATER PATRIAE. Seguramente la leyenda completa sería, CAESAR AVGVSTVS DIVI F. PATER PATRIAE. Está resellada con la contramarca O en la cara del emperador.

Su reverso es igual al de los denarios de Tiberio, ya descriptos, siendo los pies de la silla rectos. El brazo derecho de Livia descansa sobre su rodilla, y la flor la sostiene ligeramente inclinada hacia delante.

M. Vázquez Seijas.

Lugo, Febrero de 1930.

NOTAS ARQUEOLÓGICAS

DESCUBRIMIENTO DE PINTURAS MURALES
EN LA IGLESIA DE POL

Por noticias que se dignó comunicarnos nuestro distinguido amigo, el culto párroco de San Miguel de Penas, en Monterroso, don Teolindo Cortiña, nos hemos enterado en Junio próximo pasado, de que, al realizar ciertas obras de arreglo y embellecimiento en la iglesia aneja de San Ciprián de Pol, y tratar de echar abajo las gruesas capas de cal que recubrían las paredes de las partes más antiguas del edificio, habían aparecido, explorando, a prevención, con todo cuidado, el arco de ingreso al presbiterio «unas pinturas, luego unos dibujos, y muy pronto unas bellas imágenes e inscripciones en latín» (1). Nos decía también el Sr. Cortiña, que en la pared lateral del Sur, cerca del ángulo que forma con el muro de cabecera de la nave, y como a un metro y pico de altura, había la escena de la Anunciación con las palabras «Ave María gratia plena Dominus tecum», y que en el presbiterio también habían aparecido pinturas del mismo aspecto que las otras, en vista de lo cual

(1) Así nos decía el Sr. Cortiña en su carta fecha 10 de Junio.

había suspendido las obras, y que nos lo participaba por si todo aquello tuviese algún mérito.

Como el descubrimiento podía ofrecer interés arqueológico, aquí donde tan pocas pinturas murales de la Edad Media se conservan, y las que existen pertenecen en su inmensa mayoría a últimos del siglo xv, comuniqué a la Junta de Gobierno de nuestra Academia estas noticias, la cual tuvo la bondad de disponer que



Figura 1.ª

visitase dicha iglesia de Pol y que informase a nuestra Corporación acerca del carácter y mérito de dichas pinturas. Y acompañado de nuestro Correspondiente, y querido amigo, D. Manuel Vázquez Seijas, de Lugo, allá nos fuímos a los pocos días, siendo atentamente recibidos por el Sr. Cortiña, a quien por ello nos complacemos en reiterar el testimonio de nuestro reconocimiento más efusivo; habiendo sido esta excursión aprovechada para hacer diversos estudios arqueológicos de los monumentos de aquella comarca, de los cuales en otra ocasión nos ocuparemos (1).

(1) Entre los monumentos estudiados figuran la iglesia románica de San Miguel de Penas y la torre de la fortaleza medioeval de dicho lugar; y aunque no precisamente de esa comarca, las iglesias, también románicas, de San Román y de Santa Cruz de Retorta.

La iglesia de San Ciprián de Pol hállase no muy lejos del bien emplazado castro del mismo nombre (1), en el término municipal de Monterroso, comarca de un gran interés histórico-arqueológico, unos kilómetros al Sur del antiguo «camino francés» de las peregrinaciones compostelanas y a corta distancia de la carretera de Lugo a La Golada.

Es dicha iglesia un modestísimo ejemplar de nuestra arquitectura románica, de la segunda mitad del siglo XII, pero alterado por algunas reformas que le hicieron perder, al exrior, el carácter del estilo a que pertenece, (figura 1.ª), habiéndose levantado de nuevo la fachada y gran parte de los muros laterales de la nave (figura 2.ª). Por los cercados del atrio andan algunas de las dovelas de las arquivoltas de la portada principal, esculpidas con billetes y diversas molduras.

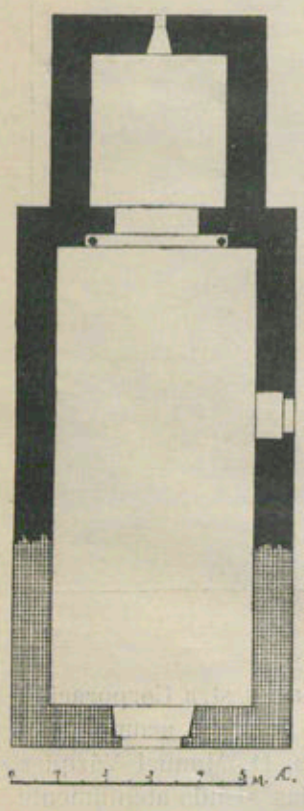

Figura 2.ª

Es del tipo de una nave y de un ábside rectangular, tan abundante en nuestra tierra que el número de iglesias que a él pertenecen iguala, si no supera, al de una nave con un ábside semicircular; en el muro del Sur se abre una puertecita de jambas lisas, con unas sencillas ménsulas sosteniendo un tímpano semicircular en el que hay trazada a grandes rayas paralelas una cruz, siendo el arco interior apuntado, directriz que también presenta una ventanita abierta en el muro Norte.

Lo más interesante de esta iglesia es el arco triunfal o de ingreso al pequeño presbiterio, (figura 3.ª), de directriz semicircular alterada por el desplome del muro del Norte, a causa de la supresión de los contrafuertes que contrarrestaban su em-

(1) Aunque hoy no pertenece a esta feligresía por arreglos parroquiales; perfílase claro, sobre una erguida colina, pero por sembrado en su totalidad ha perdido bastante de su carácter, aunque se acusen perfectamente los sucesivos planos que lo forman; de él, como de algunos otros de esta comarca, hablaremos en otra ocasión.

puje cuando, tal vez por hundimiento de la bóveda del ábside, que falta, levantaron de nuevo, con los mismos materiales pero sin los característicos estribos, los muros laterales del presbiterio, probablemente en el siglo XVI, a juzgar por la época a que pertenecen las pinturas que interiormente los recubren.

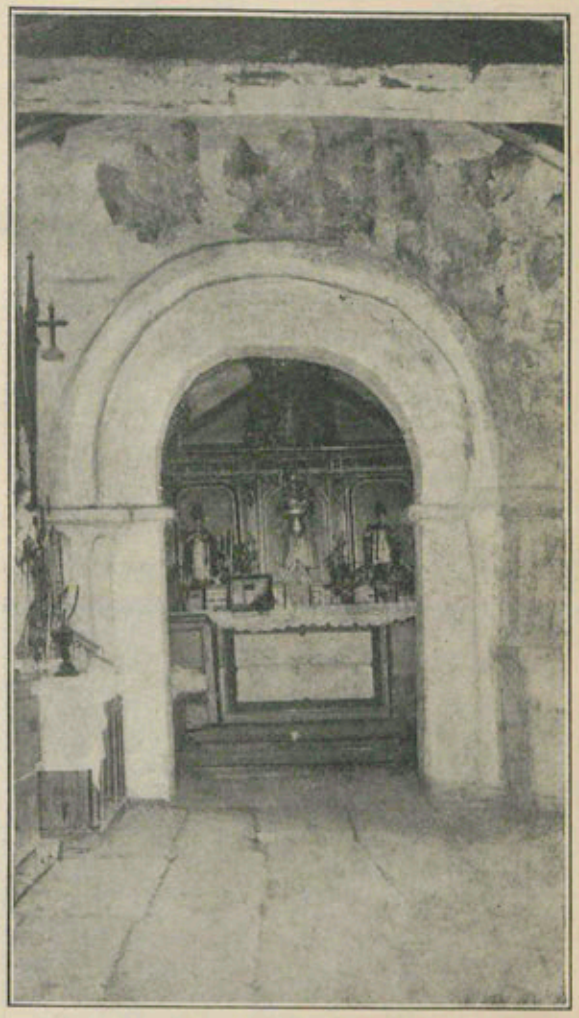

Figura 3.ª

Dicho arco, de arista viva, descansa sobre jambas lisas, y está rodeado por otro tórico y de filetes, que se apoya sobre columnas acodilladas, de fustes monolíticos, bases ocultas por el pavimento de la nave, y capiteles de hojas el uno y de lazos el otro, todo ello bastante tosco; esta manera de estar dispuesto el arco triunfal, no es muy corriente en nuestras iglesias, que suelen apoyarlo sobre semicolumnas adosadas; el tenerlo igual la inmediata de Penas, también románica y mejor conservada, hace sospechar que ambas, y tal vez alguna más del mismo tipo, en la comarca, pertenecen a una misma mano.

Al fondo del ábside se abre una saetera de arquito semicircular adornado con molduras, conservándose aún, tanto en dicho ábside como en la parte antigua de la nave, sosteniendo el tejaroz, intere-

santes canecillos esculpidos con cabezas monstruosas, otras de carneros, alguna humana, crucecitas, biseles y otros relieves.

Todo el interior, recubierto por innumerables capas de cal, como al principio decimos, está en absoluto decorado con pinturas al fresco que llenan no sólo las paredes de la parte antigua de la nave y del presbiterio sino también las columnas del arco triunfal, pues en cuantos lugares, siempre cuidadosamente, se apartó la cal, aparecieron. Aunque no estaban, cuando visitamos la iglesia de Pol, más que en parte descubiertas, describiremos dichas pinturas.

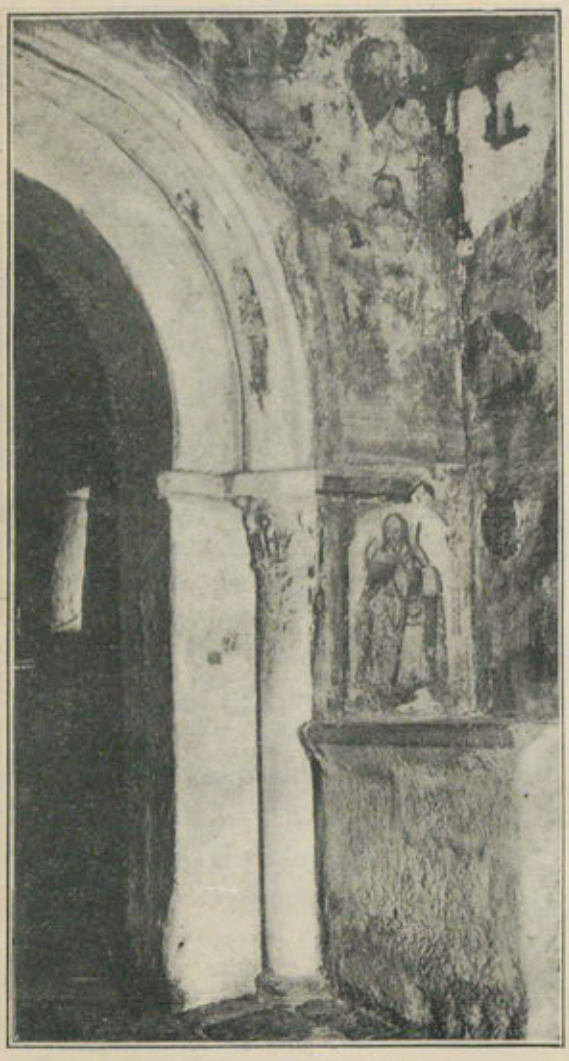

Figura 4.ª

Sobre el arco triunfal, como lugar más visible y preferente, aparece, a la manera que en los mosaicos bizantinos y en las pinturas románicas, el Salvador sentado, bajo un arco rojo oscuro, pero apoyando sus pies desnudos y llagados sobre el mundo, dividido en tres partes; a ambos lados, sendas figuras de santos, de cabeza nimbada, se vuelven hacia Jesús en actitud orante; a la derecha, la figura de un ángel, que debe corresponderse con otra análoga emplazada en el otro lado, todavía recubierto por la cal, toca una

trompeta de la que sale una cinta con palabras del Apocalipsis, entre las cuales se lee claramente *mox venturus;* en la parte del mismo muro que se alza ya fuera del arco triunfal aparecen dos de los Evangelistas, arriba San Lucas y abajo San Marcos, ambos sentados, con sus símbolos respectivos, el toro y el león, y con los libros de los Evangelios abiertos (es indudable que al otro lado deben estar los otros dos, bajo las capas de cal), y ya limitando con el muro de la nave, una columna de fuste con estrías; en la parte inferior aparece debajo de un arco apainelado la figura de San Roque, peregrino. (Figura 4.ª).

Tanto el arco triunfal como los fustes y capiteles de las columnas en que se apoya, están recubiertos, como hemos dicho, con pinturas más o menos decorativas, siendo el adorno de las jambas a cuadritos rojos y verdes.

En la parte inmediata del muro Sur de la nave está la Anunciación, como nos decía el Sr. Cortiña: la Virgen con un libro bajo un dosel, se vuelve hacia el Angel que a la izquierda pronuncia las palabras del *Ave María*, pintadas en una cinta, y entre ambos, el jarro de flores con la paloma encima; en la parte superior hay otra escena, de la que sólo aparece descubierta la figura de un diablo.

Dentro del ábside, donde también se exploraron las paredes, se descubrieron parte de algunas figuras cuyas escenas, por ahora, no se adivinan.

La técnica de estas pinturas es muy sencilla, estando los perfiles trazados de rojo oscuro, unas veces, y otras, de ocre rojizo, siendo los colores, en conjunto, un tanto grises y apagados; los caracteres de las leyendas de las cintas y cartelas son romanos, con alguna supervivencia monacal en las AA; en general, las pinturas, incluso por las columnas estriadas que presentan, son de franco renacimiento, todo lo cual unido a algunos detalles de indumentaria, hace suponer que pertenecen a últimos del siglo XVI.

Sería conveniente, desde luego, el descubrirlas totalmente, incluso para apreciar mejor todo el valor artístico que tengan, pues aunque ni por su antigüedad ni por su carácter ofrecen el mérito arqueólogico, principal en esta clase de pinturas, que otras muchas de Galicia, por ejemplo, las de Chouzán y Mondoñedo, tienen en cambio su rareza, ya que no es frecuente el dar en Galicia con iglesias que en pleno Renacimiento, de tal forma recubran sus paredes con pinturas, supervivencia indudable de las que en la Edad

Media decoraban casi todos nuestros templos, a juzgar por los restos que se conservan.

Desde luego merece el Sr. Cortiña nuestra más efusiva felicición por el cuidado que puso en descubrirlas y el interés que tiene en conservarlas.

ANGEL DEL CASTILLO.

(Dibujo y fotografías del autor).

PUENTEDEUME Y SU COMARCA

(APUNTES HISTÓRICOS)

SEGUNDA PARTE

La casa de Andrade hasta su fusión con la de Lemos

II. Fernán Pérez "o Bóo"

(CONTINUACIÓN)

Montefaro en sus épocas de esplendor mantenía treinta religiosos, número que se hallaba reducido a dieciocho en 1835, fecha de la exclaustración.

Por su tabla de misas de 2 de Julio de 1746, consta que tenían que celebrarse trescientas ochenta cantadas y doscientas treinta y cuatro rezadas, con lo que podemos formarnos una idea de las fundaciones establecidas en Montefaro y de las rentas que debían producir (1).

Hoy casi nada se conserva de la primitiva edificación de Montefaro; las restauraciones sufridas hasta el siglo XVII dejaban ya en pie muy poco de la antigua fábrica, y a esto vino a unirse el abandono en que estaba el edificio desde la extinción de las órdenes religiosas hasta que el Estado decidió utilizarlo con fines militares para la defensa de Ferrol.

(1) Vid. dicha tabla en un artículo de D. ANTONIO A. REY ESCARIZ, *Santa Catalina de Montefaro*, inserto en el tomo III del BOL. DE LA R. A. G., páginas 202-206.

Ocupaban las edificaciones del convento un total de 2.260 metros cuadrados.

La iglesia era de una sola nave rectangular, de 10 metros de largo por 6'50 de ancho, con bóveda fingida de barrotillo en cañón, y conservaba de la época de Fernán Pérez los canecillos que sostenían el tejaroz a lo largo de sus muros. Hoy sólo está en pie la capilla mayor, restaurada, continuación de la única nave que tenía el templo, cubierto con bóveda semicircular, que arranca de un sencillo cornisamento en los muros laterales, con casetones en las pilastras y moldura corrida en la archivolta o intradós del arco toral. Lo más notable que contiene esta capilla es un retablo churrigueresco que cubre la pared del testero y que tiene en su centro una hermosa efigie de la Inmaculada.

El resto de la edificación de la línea del Sur, comprendiendo la entrada del recinto conventual y la portería de San Francisco —la primera reducida a un sencillo arco en semicírculo, descansando en cortas y cuadradas pilastras, y sobre éste un nicho del Renacimiento con la efigie del Penitente de Asís en el centro— desapareció también, excepto la pesada torre cuadrangular del siglo XVIII.

En el interior quedan dos claustros de la época en que se levantó de nuevo Montefaro, modernamente restaurados, próximo y a la derecha de la iglesia derruída el uno, y el otro hacia lo que fué panera y horno.

El primero y principal, de 15 metros de lado, está rodeado de ocho arcos de plena cimbra por cada frente, sobre los cuales se abren, en el piso superior, sencillas ventanas rectangulares, entre sus altas pilastras dóricas que sostienen la cornisa del mismo orden. Llama la atención la portada que en la nave o galería baja del Este conduce desde el claustro a la sala capitular: consta de tres arcos de cuatro archivoltas, tímidamente apuntados, que descansan en columnas gemelas de corto fuste y gruesos capiteles unidos por un solo ábaco de grandes proporciones y ornamentados con alegorías y figuras de hombres y animales, entre ellas San Francisco de Asís predicando a las aves. Pertenece esta portada a la época de Fernán Pérez.

El segundo de los expresados claustros, que mide 19 metros de largo por 14 de ancho, no llegó a terminarse, constando sus dos únicas alas del Norte y Sur de igual número de cuerpos, sostenidos, lo mismo uno que otro, por siete arcos sobre pilastras, de

airoso medio punto los del inferior y rebajados, con antepecho, los del superior recientemente agregados al primero y único que existía.

Las demás dependencias y departamentos del monasterio, sala capitular, celdas, refectorio, panadería, hornos, etc., completamente transformados en relación con el servicio a que está destinado en el día, carecen en absoluto de importancia artística y difícilmente permiten determinar cómo se hallaba distribuído antes de ahora el edificio (1).

En el patio del Instituto Da Guarda, de la Coruña, fueron depositadas algunas reliquias arqueológicas pertenecientes a Montefaro.

Un magnífico órgano que poseía la iglesia se llevó, en 1844, para la de San Julián de Ferrol.

El convento de Montefaro tiene una brillante página en la historia de la guerra de la Independencia.

Cuando Galicia había dado un golpe definitivo a las águilas francesas en el memorable combate de Puente Sampayo, los frailes franciscanos, que tan activa parte tomaron en las sangrientas luchas contra el invasor, no por ello se juzgaron libres de sus deberes para con la patria, y así muchos se ofrecieron a continuar sirviéndola hasta el fin de la guerra.

Tal hicieron los frailes de Montefaro, como lo demuestra el siguiente documento, revelador del más alto patriotismo (2).

«A la Junta de Armamento y Defensa de Betanzos.

»Señores presidente y vocales representantes de esta provincia de Betanzos.—El ministro y religiosos de este su convento de Montefaro, convencidos de las urgencias de Estado y deseosos de hacerse útiles a su amada patria, tienen el honor de manifestar a VV. SS. los generosos sentimientos de que se hallan animados. Apenas abrió aquél —el ministro— los labios con un breve discurso, cuando unánime la comunidad acordó poner a la disposición de VV. SS. la poca plata que tiene su iglesia, reservando únicamente para el culto seis cálices, el viril y el copón. Aquélla consiste en una lámpara, dos arañas, una cruz procesional con sus dos ciriales, otra pequeña de altar con sus candeleros, un incensario con su naveta y un par de

(1) Vid. el citado *Informe* del Sr. Saralegui.

(2) Lo inserta el P. Juan R. Legísima en *Los Franciscanos de Galicia en la Guerra de la Independencia*, páginas 749-750.

vinajeras con su campanilla y platillo, a que se deben agregar seis cubiertos que para obsequio de personas distinguìdas había comprado de sus limosnas dicho ministro.

»Todo sería poco, si a la oferta de estos cortos intereses no añadiesen la de sus personas: el R. P. ex-provincial Fray José Cavalo y Becerra, de edad de 53 años; el P. predicador de tabla Fray Luis Martínez, de 23; el P. Fray Ramón Puente, de 27; el P. Fray Ignacio Bartolomé, de 27; el P. Fray Vicente Comerciante, de 26; los coristas Fray Felipe Osorio y Espiñeira, de 23 y Fray Remigio Castellanos, de 21; y el hermano lego y panadero Fray Domingo González, de 31; todos los que se presentaron ofreciéndose bajo sus firmas servir a su madre patria en el destino que tuviese a bien emplearlos, y todos sanos y robustos, según expresan en sus escritos que obran en mi poder; y cuyas personas deberán ser sostenidas de cuenta de los cortos haberes del convento, sin el menor gravamen del erario. Algunos más se ofrecieron, de quien no hago relación por constarme su poca salud.

»Sírvanse VV. SS. aceptar este corto don como efecto del patriótico afecto de estos individuos del Estado, y dar las órdenes correspondientes al que se dice menor entre ellos; y ruega al Señor prospere en ambas felicidades sus importantes vidas para gloria y honor de la nación. En este su convento de Montefaro y Enero 26 de 1810.—Señores B. a VV. SS. L. M. su obsequioso y afecto capellán—Fray Francisco Rodríguez, ministro de Montefaro».

La generosa oferta que de sus personas hicieron los frailes de Montefaro no llegó a utilizarse, debido a que las huestes de Napoleón no se atrevieron a intentar una segunda invasión del suelo gallego, y por este mismo motivo tampoco se llevó a la práctica la instrucción que para el armamento en masa de todos los pueblos de Galicia dictó, en 15 de Febrero de 1810, la Junta superior de este reino.

Dicha Junta no pudo menos de loar como se merecía el nobilísimo ofrecimiento de aquellos franciscanos, diciendo (1):

«Y habiéndose dado noticia a esta Superior, acordó que se inserte en los papeles públicos en honor del patriotismo y generosidad de aquellos religiosos, mandando al propio tiempo que la Junta

(1) P. Legísima, ob. cit., páginas 750-751.

de Betanzos les explicase la gratitud de ésta y el vivo interés con que miraría siempre aquella comunidad, cuyos ofrecimientos admitía gustosa la Junta, aplicando el donativo de la plata a las primeras atenciones del armamento de este reino, y reservando dar destino proporcionado a las personas de los religiosos que se ofrecen en servicio de la patria».

La ermita de Chanteiro, unida al convento de Montefaro, y obra también de Fernán Pérez, es particularmente notable por el voto que hicieron los vecinos de Ferrol de visitarla anualmente.

Llevóse a efecto este voto a causa de una epidemia sufrida a mediados del año 1404 (1); y en virtud de él iba todos los años a la ermita de Chanteiro, por el segundo día de la Pascua de Pentecostés, el procurador del Ayuntamiento de Ferrol, en nombre de la municipalidad, para ofrendar a la Virgen con un canastillo de flores y seis libras de cera.

El voto de Chanteiro vino practicándose hasta el año 1839, en que por haberse debilitado la fé convirtiéndose aquel acto en una profana distracción, y asimismo por el peligro de las tempestades que amenazaban a los que por mar iban a la ermita, así como por haber perdido ésta en su decoro a causa de la expulsión de los frailes, y por otros motivos, fué conmutado el voto, en 31 de Diciembre de dicho año, a condición de que la solemne rogativa se llevase a la capilla del Socorro de Ferrol, con San Julián en procesión, y de que se ofreciesen a la Virgen doce libras de cera y se celebrase una misa en su altar (2).

ANTONIO COUCEIRO FREIJOMIL.

(Continuará).

---

(1) MADOZ en su *Diccionario Geográfico* dice que durante los años 1400 y 1403.

(2) Vid. *El voto de Chanteiro*, por JOSÉ PÉREZ DE CASTRO, en el *Almanaque gallego para 1915*, que dirigió en Buenos Aires D. MANUEL CASTRO LÓPEZ.

SECCIÓN OFICIAL

OBRAS RECIBIDAS PARA LA BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA

(Donativo de D. Fernando Martínez Morás)

A las mujeres. Injusticias de los hombres, por Victoriano Suances. Ferrol.

(Donativo de la Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas)

La Caverna de la Peña de Candamo, en Asturias, por Eduardo Hernández Pacheco. Madrid.

(Procedentes de la Librería del Convento de Montefaro)

Sano consejo y eficaz auxilio, con que todo vasallo, para ser leal, debe servir a su Rey y Señor, por Fernando Calderón de la Barca. Madrid, 1715.

Historia Pontifical y Católica (5 tomos), por Gonzalo de Illescas (tomo I y II), Luis de Bavia (tomo III y IV) y Fr. Marcos de Guadalajara (tomo V). Madrid, 1652.

Hagiografía y vidas de los Santos del Nuevo Testamento, por Juan Basilio Sancotoro. Bilbao, 1580.

Aristotelis Stagiritae Operuum. Lugduni.

Palestra Farmacéutica Chimico Galena, por Félix Palacios. Madrid, 1753. (Otra edición de 1778).

Arte Militar. Traducción del francés por Luis Castañón. Madrid, 1792.

Novissimus Librorum Prohibitorum et Espurgandorum index pro Catholicis Hispaniarum Regnis Philippi V. Madrid, 1707.

Index Librorum Prohibitorum, ac Expurgandorum novissimus pro Universis Hispaniarum Regnis Serenissimi Fernidandi VI, por Francisco Pérez de Prado. Madrid, 1778.

Ilustración y continuación a la Curia Philipica, y corrección de las citas que en ella se hallan erradas, por José Manuel Domínguez Vicente. Madrid, 1739 y 1770.

Discursos jurídicos sobre las aceptaciones, pagas, intereses y demás requisitos y cualidades de las letras de cambio, por el mismo. Madrid, 1732.

Examen de la Potestad y Jurisdicción de los Señores Obispos (2 tomos), por Fr. Martín de Torrecilla. Madrid, 1682 y 1693.

España dividida en Provincias e Intendencias, y subdividida en Partidos, Corregimientos, Alcaldías Mayores, Gobiernos Políticos y Militares así realengos como de Ordenes, abadengo y señorío. Con un Nomenclator o Diccionario de todos los pueblos del Reino. Madrid, 1789.

Biblia Sacra Vulgata. Venecia, 1742.

Historia General de España, por Juan de Mariana. Madrid, 1649.

Consultas, alegatos, apologías y otros tratados, así regulares como de otras materias morales, con la refutación de las proposiciones del impío hereje Molinos, por Fr. Martín de Torrecilla. Madrid, 1702.

Lexicon Eclesiasticum Latino-Hispanicum (2 tomos), por Fray Diego Ximénez Arias. Madrid, 1720.

Melchoris Cano opera. Madrid, 1760.

Digesto teórico-práctico. Madrid, 1788 a 1791.

Constituciones y Ordenanzas para el gobierno de los Reales Hospitales General y de la Pasión de Madrid. Madrid, 1760.

Vocabulario Eclesiástico, por Rui Fernández de Santa Ella, aumentado y añadido por Buenaventura Cervantes de Morales.

Medicina práctica de Guadalupe, por Francisco Sanz de Dios y Guadalupe. Madrid, 1739.

Continuación de la Historia General de España desde el año de mil quinientos diez y seis en que acabó la suya el R. P. Juan de Mariana hasta el de mil setecientos, por Fr. Manuel José de Medrano. Madrid, 1741.

Concordia Jurisdictionis Ecclesiasticae, et Saecularis, por Felipe Soler. Madrid, 1748.

Manifiesto Universal de los males envejecidos que España padece, por Francisco Máximo de Moya Torres y Velasco. Madrid, 1730.

Iuramento Confirmatorio et aliis in Iure variis resolutionibus, por Juan Gutiérrez. Salamanca, 1574.

Litografía e Imprenta Roel — Coruña